

De conformidad con lo establecido en la Circular 1/2023, de 1 de agosto, de la Consejería de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno sobre el procedimiento a seguir en el nombramiento en comisión de servicios de los puestos de la Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, se procede a la publicación del funcionario que ha resultado adjudicatario del puesto de **Responsable Programa (CS.154/25)**.

Consejería: 08.- EDUCACIÓN Y EMPLEO

Órgano: 08.04.- VICECONSEJERÍA EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES Y FORMACIÓN PROFESIONAL.- DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN EDUCATIVA

Centro: 08.04.03- DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN EDUCATIVA

Puesto de Trabajo	Nivel	Subgr.	Comp. Esp.	Adjudicatario
Responsable Programa	24	A1/A2	15.770,88 €	Rafael Pascual Amilburu

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE				en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES . Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento		Nº Documento	
00860-2025/063526	Otros	Solicitudes y remisiones generales		2026/0003472	
Cargo		Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1	Director General				
2					